

TÉRMINOS Y CONDICIONES
JetSMART - BANCOLOMBIA
Promoción
“Clientes Bancolombia: 10% dcto adicional”
Rutas Nacionales y Rutas Internacionales

Vuelos operados por **JETSMART Airlines S.A.S**, directos, en cabina económica. Podrán optar a volar en las rutas nacionales y rutas internacionales, destacadas en cuadro detalle, con un 10% de descuento en todas las clases tarifarias, incluso en clases tarifarias promocionales V, U, W y X, que aplica sobre la tarifa antes de impuestos. Usando el código promocional: BANCOLOM al momento de cotizar tu pasaje y finalmente pagando con tus tarjetas de débito o crédito de Bancolombia.

Los pasajes se podrán comprar en el contexto de la promoción “Clientes Bancolombia: 10% dcto adicional” en www.JetSMART.com/co/es/ desde las **10:00hrs. –huso horario Colombia- del 23 de septiembre de 2025 y hasta las 10:00hrs. –huso horario Colombia- del 30 de septiembre de 2025. Exclusivo para volar hasta el 19 de marzo de 2026.**

La solicitud de vuelos debe realizarse con una anticipación igual o mayor a 10 días para que aplique el descuento en rutas nacionales e internacionales. Ambas fechas inclusive, bajo las condiciones y limitaciones establecidas en estas Bases.

El descuento disminuye en las siguientes fechas:

- Entre el 1 de octubre de 2025 y el 13 de octubre de 2025.
- Entre el 31 de octubre de 2025 y el 3 de noviembre de 2025.
- Entre el 14 de noviembre de 2025 y el 17 de noviembre de 2025.
- Entre el 15 de diciembre de 2025 y el 15 de enero de 2026.
- Entre el 13 de febrero de 2026 y el 18 de febrero de 2026.

El cliente debe seguir los siguientes pasos:

- 1- Ingresar a JetSMART.com
- 2- Digitar el código promocional: BANCOLOM, cuando sea solicitado durante el proceso de pago para hacer efectivo el descuento en <https://jetsmart.com/co/es/>
- 3- Paga con tu tarjeta de débito o crédito Bancolombia.

Cuadro detalle:

	Descuento un 10% en tarifas iguales o mayores a estas (tarifa T) COP	
Rutas	Precio desde COP	Precio desde + Tasas COP
Bogotá- Medellín	\$117.000	\$161.830
Medellín- Bogotá	\$117.000	\$161.730
Bogotá-Cartagena	\$122.000	\$167.780
Cartagena- Bogotá	\$122.000	\$168.680
Cartagena- Medellín	\$105.000	\$148.450
Medellín- Cartagena	\$105.000	\$147.450
Bogotá-Santa Marta	\$114.900	\$159.331
Santa Marta- Bogotá	\$114.900	\$160.231
Medellín-Santa Marta	\$130.000	\$177.200
Santa Marta- Medellín	\$130.000	\$178.200
Bogotá-Pereira	\$110.000	\$153.500
Pereira- Bogotá	\$110.000	\$154.500
Cartagena-Pereira	\$120.000	\$166.300
Pereira-Cartagena	\$120.000	\$166.400
Cali-Cartagena	\$116.000	\$160.940
Cartagena-Cali	\$116.000	\$161.540
San Andrés- Medellín	\$230.000	\$253.000
Medellín- San Andrés	\$230.000	\$252.500
Cali-Medellín	\$119.000	\$164.510
Medellín-Cali	\$119.000	\$164.110
Cali-Santa Marta	\$144.600	\$194.974
Santa Marta-Cali	\$144.600	\$195.574
Cúcuta- Medellín	\$85.000	\$124.650

Medellín- Cúcuta	\$85.000	\$123.650
Barranquilla- Medellín	\$95.000	\$136.050
Medellín- Barranquilla	\$95.000	\$135.550
Medellín- Montería	\$95.000	\$135.550
Montería- Medellín	\$95.000	\$135.550

	Descuento de un 10% en tarifas iguales a estas (tarifa T) COP	
Rutas	Precio desde COP	Precio desde + Tasas COP
Bogotá - Santiago	\$369.814	\$758.837,8
Cali - Santiago	\$423.745	\$834.572,6
Cali - Antofagasta	\$285.065	\$669.543,1
Medellín - Santiago	\$346.701	\$731.332,9
Medellín - Lima	\$192.611	\$605.750,2

*Tipo de cambio: valor dólar referencial \$3.852 COP al 23/9/2025.

Descuento calculado y aplicable únicamente sobre tarifas y cupos objeto de la promoción “Clientes Bancolombia: 10% dcto adicional” informadas en este instrumento. Cambios sólo a través del Contact Center, hasta una hora antes de salida del vuelo. Promoción no válida para compras de grupos, definidos como 10 pasajeros o más.

Cambios relativos al vuelo, fecha o ruta y al nombre de su titular, podrían aplicar diferencia tarifaria si fuera el caso. Los pasajes promocionales a los que podrán optar los participantes no incluyen los cargos aplicables por concepto de tasas aeroportuarias. Tampoco incluyen servicio de comida o bebidas a bordo del avión, alojamiento, viáticos, seguros, exceso de equipaje o equipaje adicional al incluido en la tarifa (un bolso de mano cuyas dimensiones y peso máximo no podrán exceder de 45x35x25cm y 10 kg, respectivamente), traslados, servicios opcionales y/o adicionales de ningún tipo, ni otros impuestos y cargos no especificados expresamente en estas Bases. Todo cargo, gasto o costo adicional en que incurran los participantes que adquirieren uno o más pasajes promocionales, será de su exclusiva responsabilidad y cuenta. Infórmate de la disponibilidad de vuelos y fechas, y de las demás condiciones de la franquicia de equipaje, selección de asiento, cambios, opcionales y otros términos y condiciones en www.JetSMART.com/co/es/.

En compras en www.JetSMART.com/co/es/ no se aplica cargo por servicio, pero en Contact Center y aeropuerto aplica un cargo por servicio por persona por itinerario.

En ventas en www.JetSMART.com/co/es/ y Contact Center no aplica el derecho de retracto establecido en la ley N°19.496. Las tasas aéreas están determinadas por la autoridad competente y pueden cambiar su valor.

El stock total bajo esta Promoción será distribuido por JetSMART conforme a lo indicado en la tabla superior, a su libre arbitrio, dentro de los vuelos operados por JetSMART Airlines SpA o por JetSMART Airlines S.A. durante el período comprendido en la Promoción.

Condiciones para participar y de los pasajes promocionales:

1. Podrán participar personas naturales mayores y menores de 18 años de edad. No obstante, ello, en el caso que los participantes sean menores de 18 de edad de edad, será requisito que estos actúen debidamente representados por sus padres y/o representantes legales.

2. Los interesados podrán participar válidamente en la “Promoción” desde las **10:00hrs. –huso horario Colombia- del 23 de septiembre de 2025 y hasta las 10:00hrs. –huso horario Colombia- del 30 de septiembre de 2025. Exclusivo para volar hasta el 19 de marzo de 2026**, bajo las condiciones y limitaciones establecidas en estas Bases. Un viaje ida y vuelta contiene dos tramos, por lo que cada participante requiere de dos pasajes para dicho itinerario.

3. Un viaje ida y vuelta contiene dos tramos, por lo que cada participante requiere de dos pasajes para dicho itinerario. Cada participante podrá optar a comprar un máximo de seis (6) pasajes (tramos) bajo esta promoción, para volar en los períodos indicados en estas Bases. Los montos expresados en pesos colombianos reflejan la conversión de la tarifa en dólares al tipo de cambio JetSMART en esta fecha. Se convertirán a pesos colombianos de acuerdo con la tasa oficial (TRM) en el momento de la compra.

4. Los pasajes promocionales a los que podrán optar los participantes no incluyen los cargos aplicables por concepto de tasas aeroportuarias.

Tampoco incluyen servicio de comida o bebidas a bordo del avión, alojamiento, viáticos, seguros, exceso de equipaje o equipaje adicional al incluido en la tarifa (un bolso de mano cuyas dimensiones y peso máximo no podrán exceder de 45x35x25cm y 10 kg, respectivamente), traslados, servicios opcionales y/o adicionales de ningún tipo, ni otros impuestos y cargos no especificados expresamente en estas Bases. Todo cargo, gasto o costo adicional en que incurran los participantes que adquirieren uno o más pasajes promocionales, será de su exclusiva responsabilidad y cuenta.

5. Cada participante podrá individualizar como beneficiario de los pasajes promocionales que adquiera, a su persona o a uno o más terceros. Cambios sólo a través del Contact Center. Promoción no válida para compras de grupos, definidos como 10 pasajeros o más. Tarifa incluye solo un (1) equipaje bolso de mano (un bolso de mano cuyas dimensiones y peso máximo no podrán exceder de 45x35x25cm y 10 kg, respectivamente) y asiento se asignará aleatoriamente. Infórmate de la disponibilidad de vuelos y fechas, y de las demás condiciones de la franquicia de equipaje, selección de asiento, cambios, opcionales y otros términos y condiciones en JetSMART.com.

23 de septiembre de 2025